

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**6079** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de fincas rústicas y urbanas integrantes del Patrimonio del Estado con nº 24.238 y otros.*

Se sacan a subasta pública, para el día 8 de abril de 2010, a las 10 horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón, sita en el paseo Ribalta, número 12, de Castellón, los bienes que se indican:

En primera subasta:

Lote número 1.- Finca rústica número 24.238 del término municipal de Bejís, pol. 6, par. 302, de 606 m2 de superficie. Tipo de salida de la subasta 870 euros.

Lote número 2.- Finca rústica número 25.183 del término municipal de Borriol, pol.17, par. 151, de 0,3316 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 1.000 euros.

Lote número 3.- Finca rústica número 19.689 del término municipal de Castellón, pol. 2, par. 40, de 1,5000 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 7.500 euros.

Lote número 4.- Finca rústica número 19.747 del término municipal de Castellón, pol. 42, par. 78, de 612 m2 de superficie. Tipo de salida de la subasta 36.700 euros.

Lote número 5.- Finca rústica número 20.303 del término municipal de Coves de Vinromá, pol.16, par. 13, de 0,1668 Has. de superficie. Tipo de la subasta 750 euros.

Lote número 6.- Finca rústica número 25.074 del término municipal de La Vilavella, pol.4, par. 252, de 0,1356 Has. de superficie. Tipo de la subasta 1.529 euros.

Lote número 7.- Finca rústica número 14.650 del término municipal de La Vilavella, pol. 4, par. 52, de 0,2998 Has. de superficie. Tipo de la subasta 2.946 euros.

Lote número 8.- Finca rústica número 10.632 del término municipal de Nules, pol. 3, par. 302, de 0,1247 Has. de superficie. Tipo de la subasta 4.586 euros.

Lote número 9.- Finca rústica número 17.851 del término municipal de Onda, pol. 31, par. 46, de 0,2267 Has. de superficie. Tipo de la subasta 2.050 euros.

Lote número 10.- Finca rústica número 17.864 del término municipal de Onda, pol. 24, par.173, de 1,5079 Has. de superficie. Tipo de la subasta 6.040 euros.

Lote número 11.- Finca rústica número 17.885 del término municipal de Onda, pol. 24, par.133, de 0,6162 Has. de superficie. Tipo de la subasta 2.470 euros.

Lote número 12.- Finca rústica número 18.092 del término municipal de Pina de Montalgrao, pol. 1, par. 13, de 0,3673 Has. de superficie. Tipo de la subasta 2.260 euros.

Lote número 13.- Finca rústica número 21.469 del término municipal de Pina de Montalgrao, pol. 6, par. 1876, de 0,2886 Has. de superficie. Tipo de la subasta 2.985 euros.

Lote número 14.- Finca rústica número 24.899 del término municipal de Viver, pol. 6, par. 54 de 0,5352 Has. de superficie. Tipo de la subasta 8.453 euros.

Lote número 15.- Finca urbana número 18.338/18.682 del término municipal de Vila-Real, pol. 39, par. 131, de 2.700 m2 de superficie. Tipo de la subasta 270.000 euros.

Si la primera subasta quedara desierta, las sucesivas se celebrarán a continuación en el mismo lugar y la misma hora y el tipo de licitación se reducirá hasta un 15% del anterior en cada una de ellas. Para tomar parte en la subasta, los/las licitadores/as deberán presentar al inicio de la misma y ante la Mesa, el resguardo acreditativo de la consignación en la Caja General de Depósitos a favor del Tesoro Público, del importe equivalente al 25% del tipo de licitación de cada inmueble al que se pretenda licitar. No se admitirán fianzas con el fin de ceder el remate a terceras personas. Quienes actúen en nombre de otras personas deberán acreditarlo en cualquiera de las formas admisibles legalmente. los inmuebles que se subastan constituyen un cuerpo cierto, con independencia de que resulten diferencias de medidas respecto a las que se recogen en este anuncio. Totalidad de gastos, a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda.

Castellón, 11 de febrero de 2010.- La Delegada de Economía y Hacienda.

ID: A100009808-1